

Una mirada multidisciplinar en el Balneario de Cofrentes: Perfiles y propuestas profesionales

Nuria BERNARDINO⁽¹⁾, Sara CAMARERO⁽¹⁾, Ismael CRUZ⁽¹⁾, Cristina MERLO⁽¹⁾,
Nazaret NAVARRO⁽¹⁾, Cristina REDÓNDO⁽¹⁾, Isabel SACEDA⁽¹⁾,
Sara WAIDELE⁽¹⁾

⁽¹⁾Máster en Salud, Integración y Discapacidad, Facultad de Medicina,
Universidad Complutense, Madrid (España)
isabesac@ucm.es

Recibido: 07-04-17

Aceptado: 27-04-17

Resumen

El presente trabajo tiene como fin mostrar los distintos perfiles profesionales que se encuentran en el “Balneario de Cofrentes” (Valencia) y unas propuestas de disciplinas que se podrían incorporar en un futuro justificando su intervención. Las profesiones del equipo de trabajo son: terapia ocupacional, psicología, pedagogía y trabajo social. Siendo las dos primeras unos perfiles que existen en el centro y las dos siguientes tienen cabida en él, aunque aún no forman parte del equipo. En primer lugar, se explicará lo que es un balneario y lo que en él se realiza. A continuación, se hablará sobre los pacientes del centro y los posibles usuarios, así como la principal dolencia por la que vienen. También se explicará el método de evaluación seguido por el centro balneario. Por último, se desarrollarán los perfiles profesionales con sus correspondientes funciones y competencias.

Palabras clave: medicina termal, cura balnearia, fisioterapia, terapia ocupacional, educación para la salud

A multidisciplinary look at Cofrentes Spa: Profiles and professional proposals

Abstract

The present work has the purpose of showing the different professional profiles that are in the “Balneario of Cofrentes” Medical Spa (Valencia) and some proposals of disciplines that could be incorporated in a future justifying their intervention. The professions of the work team are: occupational therapy, psychology, pedagogy and social work. Being the first two profiles that exist in the center and the next two have room in it, although they are not yet part of the team. First, it will explain what a spa is and what it is made in. Next, we will talk about the patients of the center and the possible users, as well as the main ailment by which they come. The evaluation method followed by the spa will also be explained. Finally,

the professional profiles with their corresponding functions and competences will be developed.

Key words: health resort medicine, balneology, physiotherapy, occupational therapy, health education

REFERENCIA NORMALIZADA

Bernardino N, Camarero S, Cruz I, Merlo C, Navarro N, Redondo C, Saceda I, Waidele S. Una mirada multidisciplinar en el Balneario de Cofrentes: Perfiles y propuestas profesionales. *Bol Soc Esp Hidrol Med*, 2018; 33(1): 77-88. DOI: 10.23853/bsehm.2018.0453

INTRODUCCIÓN

“El termalismo tiene una larga tradición en España, con una gran riqueza en recursos mineromedicinales y con excelentes y variadas instalaciones, frecuentemente rodeadas de un importante patrimonio cultural y natural”¹ como es el caso del Balneario Hervideros de Cofrentes de Valencia.

En la actualidad los balnearios poseen dos tipos de actividades o programas relacionados con las aguas termales y la salud. Aquí coexisten dos tipos de usuarios. Por un lado, aquellos que pertenecen al “turismo de salud”, también llamado “termalismo lúdico”, en el cual lo más importante son las actividades recreativas y turísticas que tienen como fin satisfacer las necesidades más emocionales. Y, por otro lado, un papel sanitario, es decir, la cura balnearia también conocida como “termalismo médico”, que se dedica al tratamiento de determinadas patologías y tienen como fin la curación o mejoría de una enfermedad².

Hoy en día se puede decir que existe una evidencia científica sobre la importancia de “la Hidrología Médica en la prevención primaria, secundaria y terciaria ante los problemas de salud. Y como especialidad, es una rama de la medicina que tiene como fin el estudio de las aguas minero- medicinales, minerales naturales, marinas y potables ordinarias y más específicamente, de sus acciones sobre el organismo humano en estado de salud y de enfermedad”³.

Una vez justificada la necesidad de los tratamientos y uso de las aguas minero- medicinales pasamos a explicar el trabajo que se realiza en el Balneario Hervideros de Cofrentes, en el cual cuentan con distintos manantiales, uno con aguas sulfatadas, bicarbonatadas y ferrosas y otros con aguas de baja mineralización.

Los dos ejes de trabajo que se llevan a cabo son el dolor (con tratamiento y educación para la salud) y la longevidad (con cursos y talleres de educación para la salud). El lema del balneario es “te enseñamos a vivir mejor más años”, para ello existen diferentes programas de tratamiento.

Los programas que se encuentran en el balneario son: prevención, prevención ampliado, dolor de espalda y rodilla y dolor de espalda y rodilla ampliado. Estos

están enfocados a los problemas más frecuentes (de aparato locomotor) que presenta la población que acude al balneario. Trabajan a través de una secuencia hipertermal progresiva, es decir, se va aumentando la temperatura terminando el tratamiento a 45 grados para conseguir que los músculos se relajen y facilitar el trabajo al fisioterapeuta.

Inicialmente, tras la realización de la historia clínica con su anamnesis y exploración, aquellas personas que lo desean, se prestan a un programa denominado “El semáforo de la salud” que se realiza en unos 10 minutos y evalúa “su estilo de vida saludable”. El objetivo del programa es conocer cómo se encuentra el paciente y cómo debería encontrarse para la edad que tiene.

El primer paso del semáforo pasa por la nutricionista que mide el IMC (índice de masa corporal) y el porcentaje de grasa corporal. El segundo paso lo llevan a cabo las entrenadoras funcionales que a través de una espirometría “se obtiene el volumen espiratorio forzado por minuto y la capacidad pulmonar que sirve para conocer la existencia de parámetros obstructivos y restrictivos”⁴. Por último, el tercer paso lo realiza la psicóloga que utiliza tres instrumentos diferentes, medir el sueño (test del insomnio), medir el sedentarismo (test de actividad física) y medir el afecto positivo-negativo (test de salud emocional). Una vez realizado este proceso se obtienen unos resultados (verde, amarillo o rojo) en función de cada paciente y se dan unas pautas sobre los tratamientos que podría llevar a cabo.

DESARROLLO

DISCIPLINAS Y PERFILES PROFESIONALES QUE EXISTEN EN EL BALNEARIO

Algunos de los profesionales que forman parte del equipo son: médicos, enfermeras, entrenadoras funcionales, fisioterapeutas y nutricionista.

Médicos: la función principal del médico en este centro es la coordinación médica de todos los programas que se imparten. Los usuarios llegan al médico, quien se encarga de desarrollar una historia clínica, una exploración o una impartición de talleres de salud, entre otros. Además, atiende las urgencias e incidencias médicas que se ocasionen en el centro.

Enfermeros: la función principal es iniciar la historia clínica que posteriormente completará el médico. Además, está disponible para la atención personalizada de cada una de las necesidades de los usuarios del centro termal (curas, inyecciones, urgencias).

Entrenadores Funcionales: son los encargados del diseño y puesta en marcha de todos los programas y talleres que están relacionados con la ciencia de la actividad física y la salud. Los usuarios del centro pueden disponer de entrenamiento individualizado por parte de éstos.

Fisioterapeutas: cubren las necesidades a nivel muscular, evaluando la función del músculo y del movimiento, y rehabilitan mediante terapia manual, con el fin de recuperar rango de movilidad.

Nutrición: su función es la de asesoramiento nutricional a todos los usuarios del centro, de esta profesional emergen los programas y talleres derivados de la alimentación y la vida saludable. Cabe mencionar la importancia de la evaluación del estado general del individuo.

Auxiliares: desarrollan actividades diversas dentro del centro termal, desde la aplicación de los parafangos, de la electroterapia e indican la correcta realización de los tratamientos en la zona de las técnicas de hidroterapia.

A continuación, se van a explicar con mayor detenimiento las funciones de la terapeuta ocupacional y de la psicóloga por haber conocido en profundidad su perfil durante la estancia

Terapia ocupacional

La Terapia ocupacional es una profesión que se fundamenta en la participación de las personas en diferentes ocupaciones promoviendo la salud y el bienestar, entendiendo la ocupación como todas las actividades cotidianas que las personas llevan a cabo como individuos, miembros de grupos y dentro de las comunidades, para dar sentido y propósito a la vida logrando y manteniendo su salud⁵.

Las competencias del terapeuta ocupacional adquiridas al terminar el grado según el BOE⁶ son:

- Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita;
- Evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional;
- Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad;
- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional;
- Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores;
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social;

- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes;
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social;
- Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional; y
- Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

Funciones o actuaciones desde Terapia Ocupacional:

- Educación en hábitos y prácticas saludables.
- Aplicación de terapias acuáticas.
- Entrenamiento en técnicas de ahorro de energía.
- Formación sobre ergonomía y protección articular.
- Asesoramiento sobre movilidad funcional.
- Técnicas para el manejo del dolor.
- Asesoramiento sobre adaptación del entorno.
- Entrenamiento en Actividades de la Vida Diaria (AVD).
- Elaboración de órtesis y productos de apoyo.
- Tratamiento de componentes afectados.
- Reestructuración de ocupaciones, intereses, roles y rutinas.
- Fomento de las relaciones interpersonales.

De todas estas posibles actuaciones, en el Balneario Hervideros de Cofrentes la terapeuta ocupacional realiza funciones de:

1. Evaluación y valoración: la terapeuta ocupacional (TO) realizará una valoración funcional de los usuarios a nivel individual.
2. Formación:
 - En el programa de prevención ampliado, la TO realizará unas prácticas/taller de formación en educación para la salud, especialmente en el módulo de prevención de caídas.
 - En el programa de espalda y rodilla ampliado, se realizan dos talleres: aprender a vivir con mi dolor crónico y ergonomía, higiene postural y protección articular.

3. **Rehabilitación:** la TO realizará terapias individualizadas con aquellos pacientes que lo requieran, a su consulta acuden derivados por problemas funcionales tanto en las AVD, como pacientes neurológicos o con problemática en miembros superiores. Lo ideal sería que las terapias individuales de miembros superiores (MMSS) se realizaran después de la aplicación de los parafangos ya que en ese momento la musculatura está relajada por lo que disminuye el tono muscular, es más fácil trabajarla y se obtienen mayores efectos a nivel analgésico.

Además, se está iniciando un proyecto sobre accesibilidad del entorno en la población diana del balneario y como proyecto a largo plazo el de realización de órtesis y/o férulas, así como su entrenamiento en las mismas para su posterior uso en las AVD de los usuarios.

Psicología

Según el Colegio Oficial de Psicólogos (COP)⁷ se entiende por Psicólogo Clínico y de la Salud como aquel que aplica los conocimientos, habilidades, técnicas e instrumentos propios de la Psicología que buscan evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar o prevenir los distintos trastornos o comportamientos humanos relevantes para la salud y la enfermedad en los contextos en los que puedan manifestarse.

Las funciones principales de este profesional según el COP⁷ son:

- Evaluación: recopilación de información relativa a patrones conductuales, el funcionamiento cognitivo y el estado emocional.
- Diagnóstico: identificación del problema, ya sea comportamental, emocional, social o cognitivo.
- Tratamiento e intervención: aplicación de las técnicas psicológicas más apropiadas para el problema diagnosticado con el fin de entenderlo, aliviarlo, o resolverlo.
- Consejo, asesoría, consulta y enlace a alguna organización interesada en modificar o instaurar conductas adaptadas.
- Prevención y promoción de la salud
- Investigación (construcción y validación de tests, resultados de tratamientos, análisis de contextos...)
- Enseñanza y supervisión
- Dirección, administración y gestión, generalmente en colaboración con el sistema sanitario, y con la función de gestión de recursos humanos.

De éstas funciones, en el Balneario Hervideros de Cofrentes, las que realiza la psicóloga de la plantilla son principalmente:

1. Evaluación:

Durante la evaluación del Semáforo de la Salud se pasan dos breves pruebas. Una de ellas mide el sueño, el descanso y la relajación, por medio del “Índice de gravedad del Insomnio (ISI)”. El sueño se considera un pilar fundamental en la salud en general, pues su privación afecta al estado de ánimo provocando irritabilidad, cambios de humor, tristeza... lo que se relaciona con aumentos del estrés, de la ansiedad, de la depresión y de una actitud pesimista.

La otra prueba, la “Escala de Afecto Positivo y Negativo (PANAS)” mide la salud emocional y sus desórdenes o desequilibrios, los cuales se consideran un factor de riesgo para contraer enfermedades físicas y mentales.

Cuando los resultados del semáforo no dan una puntuación normalizada o la psicóloga o médicos lo ven necesario se pueden pasar pruebas más específicas. Las pruebas de elección del centro para la valoración del diagnóstico emocional se clasifican en cuatro ejes de valoración:

- Estrés:
 - > HAD: ansiedad y depresión hospitalaria
 - > COPE: afrontamiento del estrés (búsqueda de apoyo social, religión, humor, consumo de drogas/alcohol, planificación y afrontamiento activo)
- Depresión:
 - > BDI (Beck)
- Ansiedad
 - > HAS: Ansiedad Hamilton
 - > STAI
- Sueño:
 - > Test general de sueño
 - > Cuestionario de higiene de sueño (de realización dentro del taller “Aprendiendo a dormir”)

2. Diagnóstico:

Cuando se han pasado pruebas de evaluación más específicas cómo las señaladas anteriormente, se puede realizar un diagnóstico acertado de la persona, que facilitará su tratamiento y la adecuación de las técnicas o talleres.

3. Tratamiento e intervención junto con prevención y promoción de la salud:

En el Balneario Hervidero de Cofrentes se pueden realizar consultas individualizadas cuando así lo considera necesario o bien el usuario o bien los médicos o la psicóloga. Además, ésta profesional lleva a cabo varios talleres, que serán recomendados por los médicos en función de las distintas características de las personas. Estos talleres suelen tener una duración de dos o tres horas repartidas en sesiones de una hora. Entre los talleres que se ofertan se encuentran los siguientes:

- Conoce y controla tu dolor

El 47% de los casos de dolor crónico son debidos a diagnósticos de artrosis o artritis reumática. Además, cuando éste dolor se da de forma continuada e incontrolable, se relaciona con una alta comorbilidad con el padecimiento de ansiedad y depresión.

Los objetivos fundamentales de este taller son los de ofrecer recursos para manejar el dolor, explicar cómo las cogniciones y emociones pueden favorecer su mantenimiento (influencia de los factores psicológicos como moduladores de la experiencia subjetiva de dolor), promover su aceptación, fomentar la realización de ejercicio físico, y trabajar con las familias.

Entre las actividades que se realizan en las dos sesiones que forman éste taller se encuentran ejercicios de relajación (lo que ayuda a la disminución del dolor), técnicas de autocontrol emocional, eliminación de pensamientos erróneos y su cambio mediante reestructuración cognitiva, y técnicas de aumento de las interacciones personales para favorecer el apoyo social.

En la segunda sesión se les entregan algunas recomendaciones por parte del psicólogo, además de enseñarles técnicas de focalización de la atención y la relajación muscular progresiva de Jacobson por medio de ejercicios prácticos.

- Aprendiendo a dormir mejor

Entre los objetivos y técnicas de este taller se encuentran el educar y explicar la importancia de unos adecuados hábitos de sueño, favorecer una adecuada higiene del sueño, control de estímulos discriminativos que se relacionen con el sueño, restricción de tiempo en la cama para aumentar la eficiencia del sueño, técnicas de relajación y respiración, de reestructuración cognitiva y de intención paradójica.

- Medición y tratamiento del estrés

Se enseñarán técnicas para manejar o disminuir el estrés, desglosando el taller en tareas más concretas, cómo técnicas para disminuir la tensión muscular, la actividad simpática, eliminar la tensión subjetiva logrando un estado de tranquilidad que permita conciliar el sueño, centrarse en las sensaciones corporales del aquí y el ahora evitando rumiaciones, y estrategias de afrontamiento que den sentido de competencia y control en las situaciones.

- Taller dejar de fumar

Los objetivos de este programa son los de eliminar el consumo de tabaco en todas aquellas personas que así lo deseen y que tengan motivación para ello.

En este taller se les medirá el grado de adicción a la nicotina por medio del test de Fagerström, y en caso de que la adicción sea muy elevada se evaluará con el médico la posibilidad de proporcionarle ayuda farmacológica.

Se les entrega por escrito, además de darlo en el taller, los beneficios de dejar de fumar, así como ejercicios respiratorios reductores de la ansiedad.

Se recogerá información personal que se usará para la sugestión y durante las hipnosis.

- Taller de relajación

Busca la enseñanza de técnicas de relajación para todas aquellas personas interesadas en aprenderlas, bien sea por curiosidad o por la espera de una mejora en su bienestar personal, y tanto para personas sin ninguna patología relacionada como para personas ansiosas o con dolores, insomnio, estrés... que sí puedan verse beneficiadas más directamente.

Se mostrarán distintas técnicas cómo: la respiración profunda para eliminar las tensiones, la relajación muscular progresiva de Jacobson, la atención plena (meditación), la visualización guiada, y los masajes.

- Taller de memoria

El objetivo fundamental de este taller será el de mejorar las capacidades cognitivas y retardar el deterioro asociado al envejecimiento, mejorando con ello su calidad de vida. Está orientado a todas aquellas personas interesadas en aprender técnicas de mejora de su capacidad cognitiva, así como aquellas que empiecen a notar pérdidas de memoria, mientras que estarán excluidas aquellas personas con graves alteraciones de memoria. En la primera sesión se realizará una valoración del razonamiento verbal, la memoria, la atención y el cálculo.

También se explicará el funcionamiento de la memoria y sus estructuras básicas, y se mostrarán estrategias y ejercicios para realizar en casa relacionados con reglas mnemotécnicas, de visualización y recomendaciones para el mantenimiento y mejora de la memoria que posibiliten mantener una memoria activa.

PROPUESTAS DE PERFILES QUE PODRÍAN EXISTIR EN EL BALNEARIO

Pedagogía

El pedagogo es un profesional especialista en didáctica y educación. Sus funciones principales son: programación, diseño, planificación y orientación en la elaboración de programas. Además, cumple funciones de asesoramiento y es capaz de atender a la diversidad y a las necesidades educativas especiales. Por otro lado, es capaz de ejercer el liderazgo. También, puede ser formador de formadores⁸.

Las competencias que adquiere el pedagogo tras completar su grado según la Universidad plutense de Madrid⁹ son:

- Conocer el proceso de desarrollo psicológico humano.
- Conocer el proceso de aprendizaje.
- Conocer las bases socioculturales del desarrollo humano.
- Manejar herramientas para identificar y resolver problemas sociales.
- Conocer los ejes principales de la intervención educativa.
- Diseñar y programar proyectos y recursos adaptados a distintos niveles educativos de manera presencial y virtual.
- Aplicar técnicas de tutorización, asesoramiento y orientación.
- Conocer los referentes de nuestro sistema educativo y las diferencias con otros países.

- Conocer las características y funcionalidades de las organizaciones sociales y educativas.

Las funciones que podría desarrollar un pedagogo en un balneario medicalizado son:

- Organización de talleres (programación).
- Formación a profesionales (formación).
- Dirección de equipos (organización).
- Comunicación entre profesionales (comunicación).

Las funciones del pedagogo se podrían desarrollar en los siguientes ámbitos:

1. Programación y organización de los talleres y cursos de formación:

Elaborar la programación de diferentes talleres y organizar la planificación de los mismos.

Por otro lado, en la rama de la educación para la salud existe un subámbito en el que se puede participar a la hora de impartir esos talleres.

2. Formación didáctica para los profesionales que imparten los talleres y/o cursos:

Consideramos imprescindible que los profesionales que imparten los talleres que elaboran tengan conocimientos de didáctica para poder adaptarse a las necesidades de cada usuario/paciente y sepan cómo debe elaborarse una programación y las actividades convenientes.

3. Dirección de equipos:

Formar parte de la supervisión de los equipos para que estos estén organizados, no existan solapamientos y se evite el intrusismo profesional entre estos.

4. Comunicación entre los distintos profesionales y los pacientes:

Es importante que la comunicación entre los profesionales sea adecuada y fluida, que todos estén enterados de todo para evitar imprevistos, esto se podría solucionar con una reunión semanal, aunque lo ideal sería una pequeña reunión diaria para conocer los cambios importantes que surjan cada día. Por otro lado, es importante formar a los profesionales en comunicación para que cuando hablen con los pacientes ésta sea asertiva, eficaz y productiva.

Trabajo social

El Trabajador Social Sanitario es la figura que se ocupa de los aspectos psicosociales del individuo, a través del estudio, diagnóstico y tratamiento de los factores sociales que tienen que ver con el ámbito de la salud y la aparición de la enfermedad de las personas, las familias, los grupos y la comunidad¹⁰.

Éste utiliza elementos prácticos y medios instrumentales para agilizar y llevar a cabo las actividades de la intervención profesional. Previamente se establecerán unos objetivos y se trabajará para alcanzarlos. El instrumento que utilizan por excelencia es la entrevista, las realizan con los pacientes, familiares, profesionales sanitarios y no sanitarios.

Las actuaciones de la figura del Trabajadora Social en Salud¹⁰ son:

- Mediante el diagnóstico Social Sanitario del/la trabajador/a social, se identifican las situaciones de riesgo social que afectan al paciente y a su entorno familiar, y que inciden en su salud.
- Se establece el Plan de Intervención Individualizado para proporcionar tanto a la persona como a la familia, de forma consensuada, los apoyos técnicos y estratégicos necesarios para mejorar o mantener su salud.
- Se aporta dicho diagnóstico social y el Plan de Intervención Individualizado al equipo sanitario para complementar el diagnóstico y tratamiento clínico.
- Se contribuye a planificar el bienestar de la persona garantizando la continuidad de la asistencia socio-sanitaria que precise el paciente a su salida del hospital.

Por otro lado, las actividades específicas de los trabajadores sociales¹⁰ son:

- Realizar la valoración social.
- Entrevista con familiares, con el fin de conseguir la máxima implicación en el proceso.
- Información, asesoramiento, orientación y tramitación de los recursos sociales existentes: centros de día, residencias, PNC, prestaciones del INSS, discapacidades, ayudas técnicas, asociaciones de enfermos, etc.
- Gestión y derivación a centros públicos/privados.
- Planificación y desarrollo de plan de intervención conjuntamente con equipo.
- Utilización de la Escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT.

Además, los objetivos de los trabajadores en las intervenciones con los usuarios son:

- Detectar la problemática social que presenta el paciente crónico tras realizar la planificación al alta, en el hospital de agudos y su derivación al hospital de crónicos. Actividades específicas de la TS.
- Informar, tramitar, o derivar a los recursos sociales existentes: Ley de dependencia, discapacidad, PNC, prestaciones del INSS, residencias de tercera edad, centros de día, servicio de ayuda a domicilio (SAD), tele asistencia, albergues, hogares de acogida, asociaciones de enfermos...
- Utilización de la Escala de Riesgo Social de GIJÓN.

Por último, sería conveniente incluir esta figura profesional en un balneario, ya que se podría trabajar con las personas la conciliación familiar, utilizando programas de respiro familiar para personas mayores, poniendo en marcha el funcionamiento de los centros de día y, a su vez, relajándose en un paraje natural en el que se ofrecen diversas actividades para que puedan despejarse y divertirse, trabajando así las áreas sociales y afectivas.

BIBLIOGRAFIA

1. Mourelle Mosqueira MI. La importancia de la investigación como elemento prioritario en la sustentación del Programa de Termalismo Social. *Bol Soc Esp Hidrol Med*, 2014; 29(1): 23-27.
2. San José Rodríguez JC. La trascendencia del Programa de Termalismo Social en la promoción de la salud y en el tratamiento de enfermedades crónicas. *Bol Soc Esp Hidrol Med*, 2014; 29(1): 13-16.
3. Maraver F. Formación en Hidrología. La especialidad de Hidrología Médica. *Bol Soc Esp Hidrol Med*, 2014; 29(1): 17-21.
4. García-Río F, Calle M, Burgos F, Casan P, Del Campo F, Galdiz JB, Giner J, González-Mangado N, Ortega F, Puente Maestu L. Normativa SEPAR Espirometría. *Arch Bronconeumol*. 2013;49(9):388-401.
5. Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad Valenciana (COTOCV). Definición y Áreas de Trabajo de Terapia [online]. Disponible en: <http://www.terapeutas-ocupacionales.es/cotocv>
6. Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional. *BOE*. 2009; 73: 29177-29181.
7. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (COP). Publicaciones. Perfiles Profesionales: Psicología Clínica y de la Salud [online]. Disponible en: <https://www.cop.es/perfiles/contenido/clinica.htm>
8. Universidad de La Laguna (ULL). Grado en Pedagogía. Justificación del título [online]. Disponible en: https://www.ull.es/view/centros/educacion/Justificacion_del_titulo/es
9. UCM (Universidad Complutense de Madrid (UCM)). Estudios. Grado Pedagogía: Competencias y objetivos [online]. Disponible en: <https://www.ucm.es/estudios/grado-pedagogia-estudios-competencias>
10. La Fe. Departamento de Salud. [online]. Disponible en: <http://www.lafe.san.gva.es/departamento-de-salud-valencia-la-fe>